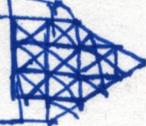


CIAG.

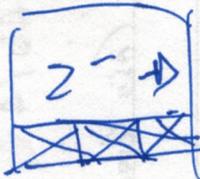
29:40 

①

Riesga x Socorro
Domi x Oyuelos

1 -> Acta

5 favor

2 -> 

Traspasos de Canon

>

3º

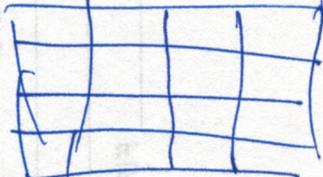
Convenio Canon

Mando + Segun acuerdo pleno  2006

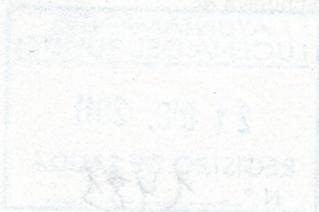
xq no se reconocen \$900 hrs canon

Ni hay tpc inversión desde 1 enero 2012

el ayto gestionará aporte pco.



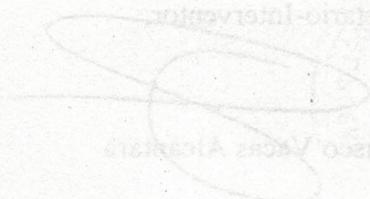
El convenio no ha sido remitido al Ayto



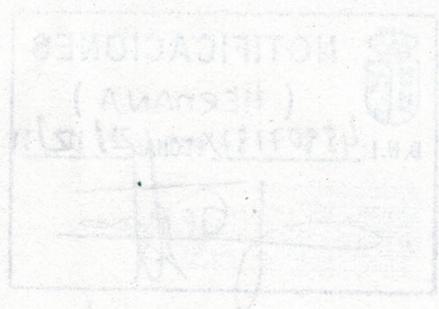
ORDEN Y DE CITACIÓN

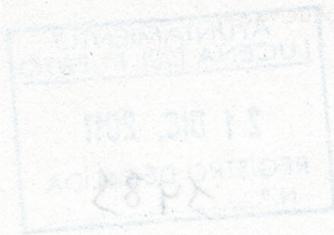
ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

- El Alcalde por Decreto de esta fecha del presente año y haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 103 del Reglamento de Organización y Funciones de este Ayuntamiento convoca a los concejales de este Ayuntamiento integrantes de la Comisión Informadora de Asuntos Generales para celebrar sesión extraordinaria a las diecinueve horas y veinticinco minutos del día 27 de diciembre de 2011 en primera convocatoria en caso de no concurrir número legal durante la sesión ordinaria, la sesión se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de los señalados para la primera, segunda y tercera convocatoria.
- PRIMERO.**- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- SEGUNDO.**- Estudio informe y propuesta de Aprobación de trasposos de Canon.
- TERCERO.**- Estudio informe y propuesta de Aprobación de Denuncia del Convenio con la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía que afecta a los Montes Públicos.
- CUARTO.**- Estudio informe y propuesta de Aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lucena del Puerto para el Ejercicio 2012.

El secretario-interventor

 D. Francisco Vazquez Alcaraz

MARIA DOLORES MACIAS MORA
 CALAYA DE CASTILLA 11
 LUCENA DEL PUERTO 21820
 HUELVA
 FECHA Y FIRMA





CEBULA DE CITACION

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

El alcalde por acuerdo de esta fecha del presente año y haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 143 de la Ley 7/1985 de 1 de junio de 1985, de Bases de Régimen Local, acuerda convocar a los concejales de este Ayuntamiento integrantes de la Comisión Informadora de Asuntos Generales para celebrar sesión EXTRAORDINARIA a las diecinueve horas y veintidós minutos del día 27 de diciembre de 2011 en la siguiente convocatoria. En caso de no concurrir número legal de señalados para la sesión se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de los señalados para la primera.

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Estudio informe y propuesta de Aprobación de traspasos de Canon.

TERCERO.- Estudio informe y propuesta de Aprobación de Denuncia del Convenio con la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía que afecta a los Montes Públicos.

CUARTO.- Estudio informe y propuesta de Aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lucena del Puerto para el Ejercicio 2012.

El Secretario-Interventor,
Fco. Francisco Vegas Alcantara

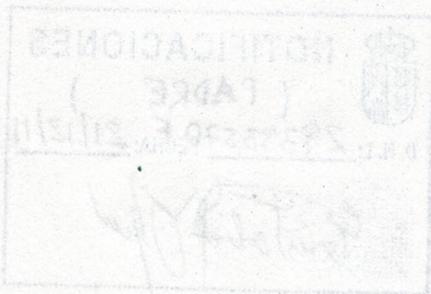
MANUEL OJUELO BARROSO

CAJAL MIRANTE PINZÓN 21

LUCENA DEL PUERTO 21820

HUELVA

FECHA Y FIRMA





DECRETO: 405) 25-11

CONTENIDO: Organización

FECHA: 25 de noviembre de 2011

PRIMERO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el apartado c) del art. 21 de la vigente Ley de Régimen Local, vengo convocar a los concejales integrantes de la **Comisión Informativa de Asuntos Generales** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a las diecinueve horas y treinta minutos del día 27 de diciembre de 2011, en el despacho de Alcaldía el siguiente Orden del día:

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.- Estudio informe y propuesta de Aprobación de traspasos de Canon.

TERCERO.- Estudio informe y propuesta de Aprobación de Denuncia del Convenio con la Consejería de Medioambiente de la Junta de Andalucía que afecta a los Montes Públicos.

CUARTO.- Estudio informe y propuesta de Aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lucena del Puerto para el Ejercicio 2012.

Notifíquese a los señores concejales miembros D. Manuel Mora Ruiz, D. Diego Rodríguez Conde, D.^a Socorro Moro Regidor, D.^a María Dolores Macías Mora y D. Manuel Ojuelos Barroso Expóngase en el tablón de edictos.

SEGUNDO

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el apartado c) del art. 21 de la vigente Ley de Régimen Local, vengo convocar a los concejales integrantes de la **Comisión Especial**